

Jesús Bernal: "Frente a la cultura de la corrupción hay que invertir en honradez"

El profesor de Derecho Penal entró ayer en la Academia Asturiana de Jurisprudencia analizando "un fenómeno globalizador" que "se cronifica"

Eduardo GARCÍA
"El Código Penal está muy bien, pero debería ocupar el último lugar entre las medidas contra la corrupción. La corrupción requiere medidas educativas y socio económicas. Contra la cultura de la corrupción se requiere inversión en la cultura de la honradez, y ahí tengo la impresión de que aún tenemos mucho que aprender".

El jurista Jesús Bernal del Castillo finalizó ayer con una reflexión de profundo cariz moral su conferencia de ingreso como miembro correspondiente en la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia, en un acto celebrado en el Colegio de Abogados de Oviedo y presidido por el presidente de la citada academia Leopoldo Tolivar.

Bernal del Castillo habló de "Los delitos de corrupción cometidos mediante soborno. Consideraciones de política criminal". Dificilmente pudo elegir un asunto más en boga. "Vivimos en una sociedad que padece una cronificación de este fenómeno", no solo en el ámbito de la función pública —explicó— sino también en el de los negocios privados. La cronificación de una serie de delitos que representan "una amenaza" para los derechos humanos, una forma injusta de "falsear" los principios de la competencia y en definitiva "una agre-

sión" a los más elementales fundamentos sociales.

"No se trata de nada nuevo, pero es evidente que hay una preocupación razonable y muy justificada por la expansión del fenómeno de la corrupción. Solo hay que abrir un periódico para comprobarlo", señaló el nuevo académico, quien fue presentado por el secretario de la entidad, Rafael Fonseca.

Jesús Bernal del Castillo, profesor de Derecho Penal, se licenció en Derecho en 1984, se doctoró en 1991 y entre otras muchas responsabilidades fue director del título propio de Criminología, de la Universidad de Oviedo, entre los años 2003 y 2011.

Bernal del Castillo inició su conferencia con dos sentidos recuercos. Uno hacia su "maestro ausente", el profesor Rodrigo Fabio Suárez Montes, y otro hacia su padre Jesús, otra institución jurídica, convertido en "un modelo de virtudes a seguir", aunque, como confesó el académico, sea necesariamente "a distancia".

"La corrupción es un fenómeno globalizador" y por tanto —señaló Bernal del Castillo— "exige coordinación entre Estados". No todos están por la labor, apostilló, "y ellos sabrán el porqué". Pero la acción penal tiene que estar complementada con la prevención eficaz.

El nuevo académico de juris-



Jesús Bernal del Castillo, durante su conferencia de ayer. | MIKI LÓPEZ

prudencia recordó que la próxima semana entra en vigor a todos los efectos la reforma del Código Penal, ya publicada en el BOE, que "tipifica mejor" y subsana "algunos defectos que se habían puesto de manifiesto en estos años". El Código Penal, con sus reformas de la pasada década, ha venido adaptándose a los tiempos y, en cierta manera a los modus operandi de los corruptos.

El soborno fue el protagonista de la charla, en todas sus variedades. Soborno "dirigido a la obtención de un beneficio ilícito", soborno como regalo o pago por el abuso del ejercicio de una función, pero también soborno en forma de dádiva maliciosa hacia alguien "por el simple hecho de estar en un determinado puesto o lugar".

"La corrupción exige la coordinación entre estados, y no todos están por la labor", señaló el jurista

¿Cuál es la frontera? Como siempre, muy tenue y abierta a consideraciones. "Hay regalos que entran dentro de unos márgenes de educación" o lo suficientemente "insignificantes" como para no generar una situación "de peligro de los principios básicos" de legalidad, objetividad e imparcialidad.

Tolivar Alas se refirió a Bernal del Castillo como "un jurista brillante, que forma parte de toda una saga familiar" y que "tiene la humildad de los muy sabios" capaz de "exponer magistralmente y sin divagaciones". Tolivar entregó la insignia acreditativa a su nuevo compañero en la Academia antes de levantar la sesión.